

**SOBRE EL SIGNO IBÉRICO «Y» Y LOS VALORES FONÉTICOS  
QUE ANOTA: APUNTES PARA UNA SISTEMATIZACIÓN DE LAS  
GRAFÍAS DE LAS NASALES EN LA ESCRITURA IBÉRICA \***

In this work it is examined—in accordance with known materials—the problem of the signs used by Iberians and Celtiberians for the notation of nasal sounds. This analysis shows the following results: (a) The sign Y was used for different sounds (vocalic, consonantic and sometimes, conventionally, syllabic). (b) Eastern Celtiberians were more conservative than Western ones in the use and adaptation of the Iberian script. (c) Because of the influence of Roman capital letters, the Iberian script system tends to normalize the use of the sign Y instead of Y. (d) Some fluctuations in Iberian names, written with Latin capital letters, are not the result of Iberian phonetics, but of fluctuations of Latin alphabet before Caesar.

1. Presentamos aquí —a modo de hipótesis— una serie de observaciones relativas al posible valor (o valores) del discutido signo Y<sup>1</sup>. Dicho signo —para el que los estudiosos aún no han encontrado una explicación satisfactoria<sup>2</sup> y que nosotros hemos transcrito en otros lugares por *ñ* (*m* con acento), sin pronunciarnos sobre su valor, aunque insistiendo siempre en lo convencional de dicha transcripción y en lo provi-

\* El presente trabajo está dedicado al Prof. Dr. D. Javier de Hoz Bravo, cuyas observaciones, correcciones y sugerencias han contribuido a aclarar no pocas de las dificultades inherentes a la cuestión aquí tratada.

<sup>1</sup> Cf. entre otros, M. Gómez-Moreno, *Misceláneas. Historia, Arte y Arqueología*, Madrid 1949, p. 273; J. Vallejo, «Exploraciones Ibéricas, III. El signo V», *Emerita* 18, 1950, p. 174 ss. y *Emerita* 22, 1954, p. 242; A. Beltrán, «Sobre la palabra ibérica -Y.i.», *Crónica del IV CASE* (Alcoy 1950), Cartagena 1951, p. 211; J. Untermann, «Das silbenschriftliche Element in der iberischen Schrift», *Emerita* 30, 1962, p. 287, nota 5; A. Tovar, «Fonología del Ibérico», *Miscelánea Homenaje a André Martinet*, III, Universidad de La Laguna 1962, pp. 174-175; J. Maluquer de Motes, *Epigrafía Pre-latina de la Península Ibérica*, Barcelona 1968, pp. 31-32; M. Beltrán Lloris, «El signo ibérico T», *XII CNA* (Jaén 1971), Zaragoza 1973, pp. 455-462 y «Problemas en torno al signo ibérico Y», *Miscelánea Arqueológica*, I, Barcelona 1974, pp. 141-151.

<sup>2</sup> Cf. J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden 1975, p. 84 y, más recientemente, la revisión de D. Fletcher Valls, «De nuevo sobre el signo ibérico Y», *Departamento de Historia Antigua I*, Valencia 1979, pp. 183-189.

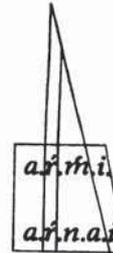
sorio de las explicaciones aducidas<sup>3</sup>— ha servido, en celtibérico<sup>4</sup>, para la anotación de un sonido nasal:

la adopción de Y para representar una nasal celtibérica —subraya Michelena<sup>5</sup>, comentando la explicación de Schmoll— puede muy bien tener, aunque no sea estrictamente necesario que la tenga, una razón histórica y es obvio que la razón histórica más sencilla es el uso ibérico: si Y aquí (en ibérico) representaba un sonido o sonidos que tenían algo de nasal, es natural que algunos celtíberos lo tomaran con un valor semejante en vez del signo «m», mucho menos frecuente en ibérico.

Pues bien, las observaciones —que, a continuación, exponemos— confirman dicha suposición: por un lado, evidencian la nasalidad del signo en ibérico; por otro, ponen de manifiesto el carácter, en ocasiones silábico, del mismo.

2. El razonamiento es muy simple: se basa en la comparación del nombre personal *a.ř.ŋi.i.ta.l.s.co.*<sup>6</sup> con una de las últimas palabras del plomo de Alcoy: con *a.ř.n.a.i.*<sup>7</sup>. Si comparamos ambas, se obtiene la siguiente ecuación:

(en escritura ibérica: semisilábica)



(en escritura greco-ibérica: alfabética)

Es decir, una ecuación, de cuya equivalencia se deduce que el signo ibérico Y anotaba, en escritura indígena, un valor silábico nasal (= na). La escritura greco-ibérica, al ser plenamente alfabética, tenía necesidad de anotar, uno a uno, los sonidos de las palabras indígenas que, gráficamente, intentaba representar. Si *a.ř.ŋi.i.* de Sagunto y *a.ř.n.a.i.* de Alcoy son la misma forma<sup>8</sup>, es evidente que el sonido ibérico, anotado por Y,

<sup>3</sup> J. Siles, «Léxico de las inscripciones ibéricas de Sagunto», *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 12, 1977, p. 159.

<sup>4</sup> Cf. U. Schmoll, «Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen», *KZ* 76, 1960, pp. 280-295.

<sup>5</sup> L. Michelena, «Comentarios en torno a la lengua ibérica», *Zephyrus* 12, 1961, pp. 10-11.

<sup>6</sup> Hübner, *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín 1893, XXIV; para su interpretación, cf. Siles, art. cit. en nota 3, pp. 163-164.

<sup>7</sup> M. Gómez-Moreno, *La Escritura Bastulo-Turdetana (Primitiva Hispánica)*, Madrid 1962, pp. 69-71, n.º LXII; E. A. Llobregat, *Contestania Ibérica*, Alicante 1972, pp. 120-121.

<sup>8</sup> El profesor don Javier de Hoz me sugiere la posibilidad de que *a.ř.ŋi.i.* en *a.ř.ŋi.i.ta.l.s.co.* tome parte de la palabra anterior y de que el *a.ř.n.a.i.* de Alcoy, que, por razones de limitación del espacio del plomo, ha sido escrito, aparente-

debe corresponder a lo que, en el alfabeto greco-ibérico, ha sido representado como —*n.a.*—. La comprobación es la siguiente: cf.

- a)  $\boxed{Yba.}^9 / \boxed{n.a.ba.}^{10}$   
 $\boxed{-Yba.r.}^{11} / \boxed{n.a.ba.r.}s.o.s.i.n.^{12}$
- b)  $\boxed{Yl.}^{13} / \boxed{n.a.l.t.i.n.g.e.}^{14}$
- c)  $\boxed{Yl.be.}^{15} / \boxed{Nalbeaden}$  (CIL, I<sup>2</sup>, 709)  
 $\boxed{Yl.be.i.e.r.}^{16} / \boxed{Nalbeaden}$  (CIL, I<sup>2</sup>, 709)

3. La interpretación de Y, que hemos dado, explicaría, de ser cierta, dos cosas:

1.<sup>a</sup> En lo relativo al ibérico: a) la correspondencia del final ibérico -Y.i. (= -*na.i.*) con el final de algunas de las palabras ibéricas escritas en alfabeto greco-ibérico: cf. *i.l.d.u.n.i.r.a.e.n.a.i.*, *i.s.b.i.n.a.i.*<sup>17</sup>, *p.o.r.o.t.i.g.i.*-

mente, delante del antropónimo *s.a.k.a.r.i.s.k.e.r.*, vaya, como secuencia final, referido a éste. Lo que, de ser así, no alteraría para nada lo que, acerca de la secuencia -*a.r.* + *ri.i.*, sabemos: su carácter morfemático y su posición final, documentada estadísticamente en la mayor parte de los epígrafes ibéricos, en los que encontramos un nombre personal y, a continuación, -*a.r.ri.i.*: cf., al respecto, A. Tovar, *The Ancient Languages of Spain and Portugal*, New York 1961, p. 62 ss.; L. Michelena, «Ibérico -en», *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1976, p. 353 ss. y «La langue ibère», *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen, 17-19 junio 1976), Salamanca 1979, p. 34; J. Untermann, «Ein neugefundener Steinaltar mit iberischer Inschrift aus Südfrankreich», *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid, 1972, p. 467 y *Actas II*, pp. 55 y 65.

<sup>9</sup> Sobre cerámica ática de Ensérune (= Untermann, *MLH*, B.1.12).

<sup>10</sup> Cerámica de Liria, cf. D. Fletcher Valls, *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia*, Valencia 1953, p. 34, n.º LII.

<sup>11</sup> Una lista de ejemplos puede verse en D. Fletcher Valls, «Cinco Inscripciones ibéricas de los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia)», *APL* 15, 1978, p. 197.

<sup>12</sup> Plomo de Ampurias, cf. M. Almagro Basch, «Nueva inscripción ibérica de Ampurias», *Zephyrus* 2, 1951, p. 103 ss. (= *Las Inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*, Barcelona 1952, pp. 72-73, n.º 6).

<sup>13</sup> Peso de Azaila, cf. J. Cabré, *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila*, Madrid 1944, fig. 19, n.º 141.

<sup>14</sup> Plomo de Alcoy, cf. nota 7 para la bibliografía; también, Vallejo, *Emerita* 22, 1954, p. 229.

<sup>15</sup> Museo de Ensérune, Inventario 1045 (= Untermann, *MLH*, B.1.172), cerámica campaniense.

<sup>16</sup> Grafito de Figueras (información de Miss A. C. Prescott a D. Domingo Fletcher, cf. art. cit. en nota 2, p. 184).

<sup>17</sup> Ambos del plomo de Alcoy, cf. nota 7.

*n.a.i.*<sup>18</sup>, para las cuales, hasta ahora, no se encontraba apenas paralelos en escritura indígena<sup>19</sup>; b) la equivalencia de *-a.ř.n.a.i.* de Alcoy (cf. la explicación de De Hoz citada en nota 8) con la secuencia de morfemas *-a.ř. + -ř.i.i.*<sup>20</sup>, tan abundantemente documentada en ibérico, donde aparece —la mayor parte de las veces— pospuesta a nombres personales y como indicación de marca de propiedad.

2.<sup>a</sup> En lo relativo al celtibérico, la razón histórica del porqué de la adopción, por los celtíberos, del signo ibérico *Y* para representar un sonido nasal. En este caso —como en el de las sibilantes<sup>21</sup> o en el de algunas oclusivas<sup>22</sup>— los celtíberos se vieron forzados a introducir modificaciones en un sistema de escritura, que, por serles ajeno<sup>23</sup> y por haber sido ideado para representar una lengua distinta (no indoeuropea), difícilmente podía acomodarse a la naturaleza y carácter de la suya (indoeuropea)<sup>24</sup>. Los celtíberos —pese a alterar, con sus modificaciones, algunos de los primitivos valores del sistema— conservaron, sin embargo, una parte, considerable, del valor inicial de los signos por ellos adaptados. De modo que, en líneas generales, puede afirmarse que hubo más adopción que alteración y que ésta, cuando la hubo, surgió de la necesidad de dar representación gráfica a una secuencia de sonidos inexistentes en ibérico: el caso de celtibérico *ti.ř.ta.n.o.s.* —en el que *ti.ř.*-

<sup>18</sup> Solero de Ampurias (= Gómez-Moreno, *Misceláneas...*, p. 288, n.º 6; Almagro Basch, *Inscripciones...*, p. 78, n.º 12; P. Pericay, «Lengua griega y lengua ibérica en sus contactos en el nordeste peninsular y sudeste de Francia a la luz de los documentos epigráficos», *Simposio de Colonizaciones* (Barcelona-Ampurias 1971), Barcelona 1974, pp. 223-245). Lectura corregida por A. E. Prescott, «Nueva lectura de un vaso atico de la ciudad griega de Ampurias», *Actas I...*, p. 319 ss.

<sup>19</sup> Como ejemplos de *-n.a.i.* en escritura indígena pueden verse: un grafito de Burriac (cf. Prescott, *Actas I*, p. 327) y las leyendas monetales *i.l.ti ] ř.ta.s.a.l.i.r.n.a.i.* (Untermann, *MLH*, p. 204, A. 18) y *ka.n.ki.n.a.i.* (Untermann, *MLH*, p. 341, A. 102).

<sup>20</sup> Cf. Michelena, *Actas II*, pp. 33-34 y Untermann, *ibidem*, p. 65.

<sup>21</sup> Cf. L. Michelena, «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica», *Emerita* 23, 1955, p. 265 ss. y *Actas del V CEC*, Madrid 1978, pp. 440-441; J. Siles, *Sobre un posible préstamo griego en ibérico*, Valencia 1976, pp. 21-32 y «Ueber die Sibilanten in iberischer Schrift», *Actas II*, pp. 81-99.

<sup>22</sup> Como ejemplo de las modificaciones introducidas por los celtíberos en el sistema ibérico de escritura, puede verse, para las oclusivas, la pérdida del silabismo en las leyendas monetales *l.e.t(a).i.s.a.m.a.* (Cf. la explicación de A. Tovar, «Léxico de las inscripciones ibéricas», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid 1951, pp. 281-282) y *s.e.go.bi.ř.i.k(e).s.* (cf. J. Untermann, *Emerita* 30, p. 293, nota 1 y «Zu keltiberischen Münzlegenden», *AESA* 45-47, 1974, p. 473, nota 21).

<sup>23</sup> Casos similares se documentan en Italia (cf. M. Lejeune, «Sur les adaptations de L'alphabet étrusque aux langues indo-européennes d'Italie», *REL* 26, 1957, pp. 88-105).

<sup>24</sup> Cf. A. Tovar, «Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos», *BRAE* 25, 1946, pp. 7-42, «Das Keltiberische, ein neuer Zweig des Festlandkeltischen», *Kratylos* 3, 1958, pp. 1-14 y «Lenguas indoeuropeas: Testimonios Antiguos», *ELH*, I, Madrid 1960, pp. 101-126; M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca 1955.

es anotación del radical ide. \**trei-/tri-*, frecuente en la formación de tantos antropónimos<sup>25</sup>— es un ejemplo de ello.

La adopción del signo Y para anotar una nasal en celtibérico prueba que en éste, como en otros casos, los celtíberos se apoyaron no sólo en la existencia, previa, de las formas de los signos en ibérico, sino también, en los valores, que, en la escritura ibérica, tenían dichas formas. Para la anotación de las nasales se sirvieron, fundamentalmente, de dos: ʎ y Y. El primero anotaba un sonido /m/; el segundo, un sonido /n/. Entre ambos signos hubo, en Celtiberia, confusión<sup>26</sup>: por una parte, se tiene *m* = /m/ y *n* = /n/ y, por otra, *Y* = /n/. Mientras el signo ibérico ʎ quedó como grafía común a las dos ortografías de Celtiberia, *Y* tuvo en ibérico (al menos, inicialmente y por las razones que veremos: cf. *infra*) un valor silábico nasal (= *na*), del que los celtíberos tomarían sólo su primer componente, el nasal (= *n*), eliminando el segundo, el vocálico (= *a*). Con lo cual realizarían, por así decirlo, una especie de adaptación alfabética de un signo que, en principio, poseía un valor plenamente silábico. Sin embargo, es posible, también, que —dado lo infrecuente de la grafía *m* en ibérico<sup>27</sup>— los celtíberos se limitaran a adaptar el sistema tal cual y que el uso de ʎ (para /n/ y /m/) y el de *Y* (para /n/) estuviera, de algún modo, regularizado ya en la misma escritura ibérica. Según esto, los celtíberos más orientales (los más próximos, geográficamente, a la extensión de la cultura y la escritura ibéricas) mantendrían el uso normalizado en ésta; los más occidentales, en cambio, por estar más alejados del foco normalizador, tenderían a alterar la convención existente en el sistema de la misma. Lo que equivale a suponer:

1.º Que ese sistema —que los celtíberos occidentales modificarían sólo en lo relativo a la confusión de las grafías nasales, intercambiándolas— habría experimentado ya una variación en el seno mismo de la escritura ibérica, en una fecha coetánea o inmediatamente anterior a la de la adopción, por los celtíberos (los orientales, primero; los occidentales, después) de dicho sistema de escritura.

2.º Que la adaptación alfabética del signo *Y* (como /n/ y no con su valor silábico (el de /na/)) no la habrían realizado los celtíberos, sino los mismos iberos.

3.º Que, hacia los siglos III o II a. C. o, incluso, antes, se produjo, en el sistema ibérico de escritura, una reforma.

<sup>25</sup> Cf. A. Tovar, «Numerales indoeuropeos en Hispania», *Zephyrus* 5, 1954, pp. 17-22; M.ª L. Albertos Firmat, *La Onomástica Personal Primitiva de Hispania. Tarracoenense y Bética*, Salamanca 1966, pp. 227-228.

<sup>26</sup> Cf. Michelena, *Zephyrus* 12, 1961, p. 10.

<sup>27</sup> Cf. Tovar, «Fonología...», p. 174.

4. Si tal reforma existió —y no se trata sólo de una simple arbitrariedad en el sistema de escritura— es lo que, en las líneas siguientes, intentaremos determinar. Para ello, trazaremos una consideración de los hechos, basada en la observación, sincrónica y diacrónica, de los materiales y de las grafías que éstos presentan.

Pues bien, lo que de esta observación se desprende, en lo relativo a los signos para las nasales en ibérico, es:

1.º Que la representación gráfica del sonido /m/ es, además de escasa, tardía <sup>28</sup>.

2.º Que, en cambio, los testimonios de *Ń* y de *Y* con valor nasal (como /n/ y /m/ el primero; como /n/ y *n(a)* el segundo) son bastante más numerosos y que, entre dichos signos, se establecen, al parecer y en determinadas condiciones, relaciones de intercambio y/o sustitución.

La razón de la ausencia gráfica de *m* frente a la frecuencia de aparición de *Ń* y de *Y* puede deberse:

a) a la inestabilidad del fonema /m/ en la escritura (¿también en el habla?) de los indígenas ibéricos. Inestabilidad de la que nos informan fluctuaciones de *m/n*, como las que se observan en:

1. *i.ū.n.s.t.i.ř.* <sup>29</sup> /  
*i.ū.n.s.ti.ř.* <sup>30</sup> / frente a *i.ū.m.s.ti.ř.* <sup>31</sup>  
*i.ū.n.s.ti.ř.* <sup>31</sup> /

2. la leyenda normal griega *Emporiton* frente al *Enporiton* (con *-n* y no con *-m*) de algunos dracmas ampuritanos <sup>32</sup>.

b) o a que, al revés de lo que sucede en etrusco con los tres signos de la oclusiva dorsal sorda <sup>33</sup>, la escritura ibérica era —en lo relativo a las nasales— más pobre que el sistema fonológico. De ser así, dicha penuria gráfica —la misma que los celtíberos habrían heredado y que explicaría las causas de su confusión entre *Ń* y *Y*— pudo desaparecer como consecuencia del progresivo contacto cultural con otras poblacio-

<sup>28</sup> Cf. *infra*, § 4.

<sup>29</sup> Plomo de Alcoy, cf. bibliografía citada en nota 7.

<sup>30</sup> Plomo de El Solaig, cf. D. Fletcher, «Neue iberische Inschriften aus der Provinz Castellón de la Plana», *Die Sprache* 16, 2, 1970, p. 153 ss.

<sup>31</sup> Cf. para el primero, R. Lafon, «Inscriptions en caractères ibères de Perpignan», *RIO* 17, 1, 1965, p. 4; para el segundo, Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 304, n.º 54.

<sup>32</sup> Cf. las observaciones al respecto, que hace Maluquer, *Epigrafía*, pp. 32-33. Para la fluctuación *m/n*, cf. A. Beltrán, «El alfabeto de la zona de las monedas con el jinete ibérico», *Pirineos* 8, 1952, p. 507 y Schmoll, *KZ* 76, 1960, p. 289.

<sup>33</sup> M. Lejeune, «Observations sur l'alphabet étrusque», *Tyrrhenica*, Milano 1957, pp. 162-163.

nes (la griega, la latina), portadoras de sistemas de escritura distintos (alfabéticos), que contribuirían, por un fenómeno de ósmosis, a la introducción de un signo para la anotación del sonido *m*. Dicho signo (surgido, acaso, de la duplicación de  $\text{𐌛} > \text{𐌛𐌛} > \text{𐌛}$ ) no tuvo, sin embargo, mucho éxito y la escritura ibérica mantuvo hasta el final —pese a la cada vez más creciente romanización<sup>34</sup> y al efecto inmediato de ésta sobre la escritura: la pérdida gradual del silabismo— sus dos signos nasales,  $\text{𐌛}$  y *Y*, y sólo, esporádicamente y en fecha tardía,  $\text{𐌛}$  (= /*m*/). De modo que el uso de este signo no llegó a regularizarse nunca, de manera total, en la escritura ibérica.

3.º En cuanto a  $\text{𐌛}$ , encontramos que suele anotar:

a) en posición inicial, medial o final, un sonido /*n*/ . Y ello en todas las épocas: desde Ensérune —considerado, arqueológicamente, como lo más antiguo— hasta los hallazgos datados como más recientes;

b) un sonido /*m*/ en: 1) *i.u.n.s.ti.ř.* / *i.u.m.s.ti.ř.* y 2) ante oclusiva labial: cf. *a.di.n.be.l.a.u.r.*<sup>35</sup> / *Adimels* (CIL, I<sup>2</sup>, 709); *Sosimilos* (CIL, I<sup>2</sup>, 709) / frente a la que, desde el punto de vista etimológico, se considera como su correspondiente indígena: *\*s.o.s.i.n.* + *bi.l.o.s.*<sup>36</sup>. Ello suponiendo —claro está— que la *-m-* (de asimilación a *-m-* del grupo *-nb-* en posición intervocálica) no sea evolución posterior, producida en el interior mismo de la fonética indígena, en fecha coetánea o posterior a la de los comienzos de la romanización. De dicha asimilación se haría eco la grafía *-m-*, que encontramos documentada en aquellas inscripciones del CIL, en las que aparecen nombres ibéricos.

Otra posibilidad es que el sonido *-m-* fuera anotado, en el sistema ibérico de escritura y a falta de un signo con que representarlo, por la grafía *n* ante oclusiva labial. La cuestión se complica aquí, debido a que su explicación exige un doble planteamiento: por un lado, a nivel de grafías; por otro, a nivel de fonética histórica. Doble planteamiento, que, dada la escasez de datos existentes, impide —al menos, por el momento— vislumbrar una adecuada solución. En este sentido, a lo más que puede llegarse, es a suponer:

<sup>34</sup> Cf. Siles, *Préstamo...*, pp. 29-30, nota 107 y «Einheimische Eigennamen auf einen hellenistischen Mosaik aus La Alcuñia de Elche (Spanien)», *BzN* 13, 3, 1978, pp. 331-340.

<sup>35</sup> De Tarragona, cf. Hübner, *MLI*, VI; Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 245; A. Tovar, *ELH*, I, p. 10; U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959, p. 66, nota 1; A. Beltrán, «Sobre el rótulo *Ilduradin* en una estampilla de Azaila (Teruel)», *Caesaraugusta* 21-22, 1964, p. 35 ss.

<sup>36</sup> Cf. J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid 1965, pp. 164-165; Albertos Firmat, *Onom. Pers.*, p. 273.

1) Que si la grafía ʎ (o la secuencia *-nb-*) anota, realmente, el sonido /*m*/, ello puede deberse a una de dos:

a) o a que el sonido /*m*/ existía en ibérico sólo en aquellos casos, en que procedía de la asimilación del grupo *-nb-* en posición intervocálica; lo que explicaría la ausencia de un signo para representarlo;

b) o a que dicho sonido, en un principio inexistente, surgió —por un proceso de evolución fonética— de la asimilación a *-m-* del grupo *-nb-* en posición intervocálica; en tal caso, habría habido una fase intermedia, en la que la secuencia *-nb-*, antes de convertirse definitivamente en *-m-*, habría representado un sonido /*m<sup>b</sup>*/. Es decir, un sonido muy próximo, si no igual, al que André Martinet<sup>37</sup> ha supuesto para el antiguo vasco<sup>38</sup>. La escritura ibérica, al no disponer de un signo que lo anotara (o al ser los mismos iberos insensibles, algún tiempo, a la modificación evolutiva que, en su sistema fonético, estaba produciéndose), mantendría la grafía usual (ʎ + oclusiva labial) y sólo, más tarde, bajo el influjo de la romanización, introduciría el signo ʎ como anotación del sonido /*m*/ resultante de la asimilación a él del grupo *-nb-* en posición intervocálica. Dicho signo (ʎ) no llegó, sin embargo, a regularizarse: bien, porque los indígenas lo considerasen extraño a su sistema; bien, porque, cuando se introdujo, la romanización estaba ya muy avanzada y el uso de la escritura ibérica —sustituida por el sistema alfabético latino<sup>39</sup>— comenzó a declinar. Lo que explicaría, tanto el mantenimiento de la grafía ibérica (ʎ + oclusiva labial) en casos en los que cabría esperar *-m-* (cf. *a.di.n.be.l.a.u.r. / Adimels*), como la sustitución de ésta por la anotación *-m-* del alfabeto latino (cf. *Adimels / a.di.n.be.l.a.u.r.*). De ser así, encontraríamos la grafía ʎ (= /*m*/) en zonas muy romanizadas —como es el caso de Liria, donde varios letreros presentan dicha grafía: *ce.m.i.e.gi.a.r.*<sup>40</sup> y *be.s.u.m.i.n.cu.e.gi.a.r.*<sup>41</sup>— o, en materiales, que —como las monedas— sabemos sufrieron el control romano: tal puede ser el caso de las cecas *m.a.s.o.n.s.a.* y *s.a.m.a.l.a.*<sup>42</sup>.

2) Que, a la vista de todo lo anterior, el estado de hechos documentado —en lo relativo a la anotación de las nasales en celtibérico— no es sino consecuencia del sistema de escritura que los celtíberos adoptaron: el ibérico, en el que sólo habría —al menos, en la fecha de su adopción por los celtíberos— dos signos para la anotación de las nasales: ʎ y Y.

<sup>37</sup> A. Martinet, *Economie des changements phonétiques*, Berna 1955, p. 387 ss.

<sup>38</sup> Cf. L. Michelena, *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián 1961, p. 358.

<sup>39</sup> Cf. las indicaciones que hago en la bibliografía citada supra en nota 34.

<sup>40</sup> Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 304, n.º 56; Fletcher, *Ins.*, p. 20, n.º XVI.

<sup>41</sup> Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 304, n.º 55; Fletcher, *Ins.*, p. 21, n.º XVIII; Vallejo, *Emerita* 22, 1954, p. 251.

<sup>42</sup> Untermann, *MLH*, A.15-1 y A.88-1.

El letrero *u.ś.a.m.u.s.*<sup>43</sup> sería, pues, de fecha posterior y correspondería —como los letreros de Liria y los nombres de las cecas antes citadas— al momento en que la escritura ibérica habría evolucionado, bajo el influjo y el contacto romanos, hacia la introducción de un signo, que anotara el sonido /m/.

4.º Más difícil resulta explicar la existencia, en ibérico, de un signo como Y, el cual —según los testimonios existentes— parece haber servido para la anotación de tres valores: uno, aparentemente silábico (= na) y otros dos alfabéticos (/n/ y /a/). La cuestión es compleja y exige un tratamiento minucioso, que, en lo posible, intentaremos sistematizar, siguiendo, para ello, la observación de los materiales y las conclusiones, que, de los mismos, se puedan extraer.

Lo primero que, en este sentido, puede decirse es:

1) Que el signo Y ha servido para la anotación del valor silábico /na/ en los siguientes casos:

a) en los ejemplos citados supra § 2: Cf.

Y.ba.ř. / n.a.ba.ř.s.o.s.i.n.  
Y.l.be.  
Y.l.be.i.e.r. / Nalbeaden (CIL, I<sup>2</sup>, 709)

b) en el final ibérico -Y.i.<sup>44</sup>, que encontramos documentado a lo largo de toda la historia de la lengua ibérica;

2) Que el signo Y ha funcionado con valor alfabético:

a) en la anotación de /n/: Cf.

u.Y.i.s.a.n. — / u.n.i.be.l.o. ..<sup>45</sup>  
/ u.n.i.be.ti.n.<sup>46</sup>  
/ u.n.i.be.s.<sup>47</sup>  
/ ..u.n.i.s. | [cē] .l.te.gi.a.r.gi.n.s.i.<sup>48</sup>

<sup>43</sup> Untermann, *MLH*, A.72-1.

<sup>44</sup> Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 280; A. Tovar, «Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico», *Archivum* 4, 1954, p. 227 (= *El Euskera y sus parientes*, Madrid 1959, pp. 46 y 49 = *ELH*, I, p. 23); Michelena, *Zephyrus* 12, 1961, p. 19; J. Jannoray, *Enserune. Contribution à l'étude des civilisations préromaines de la Gaule méridionale*, París 1955, p. 433 ss.

<sup>45</sup> Plomo de Ullastret, Inv. 1443, cf. M. Oliva Prat, *AIEG* 8, 1953, p. 307; Untermann, *APL* 12, 1969, p. 108.

<sup>46</sup> Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 324; Jannoray, *Enserune*, LXIV, 17.

<sup>47</sup> Piedra de Sigean, Untermann, *MLH*, B.7.1.

<sup>48</sup> Cf. P. Beltrán, «Algunos fragmentos de vasos pintados, hallados en el Cerro de San Miguel de Liria», *XI CNA* (Mérida 1969), Zaragoza 1970, pp. 483-493.

b) en la anotación de /a/: Cf.

*a.n.ti*n.Y.l.i.r.<sup>49</sup> / *bu.r.a*n.a.l.i.r.<sup>50</sup>

*ba.ce*Y.n.gi<sup>51</sup> / .. *ba.ce.ba.l.ta*n.gi<sup>52</sup>

Y.ba.řcu.ś<sup>53</sup> / a.ba.ři.e.gi.te<sup>54</sup>

Y.ba.řti.a.i.gi.s<sup>55</sup> / a.ba.ři.e.i.gi.te<sup>56</sup>

/ a.ba.ři.e.n<sup>57</sup>

Y.ba.ře<sup>58</sup> / a.ba.ři.l.du.r<sup>59</sup>

..]n.Y.ba.ř<sup>60</sup> / n.a.ba.řs.o.s.i.n<sup>61</sup>

*ba.i*n.Y.ba.ř<sup>62</sup> / *ca.r.i*n.a.ba.ř<sup>63</sup>

*ba.s.ś.u.m.i*Y.ti.ni.r.e<sup>64</sup> / *Balca*adin (CIL, I<sup>2</sup>, 709)

Adingibas (CIL, I<sup>2</sup>, 709)

*Viser*adin (CIL, II, 4450)

*Turcin*adin (CIL, II, 2976)

*Baes*adin (Tito Livio, XXXIII, 44, 4)

<sup>49</sup> Orlely V. Inédito. Información de don Domingo Fletcher Valls.

<sup>50</sup> El Solaig, cf. Fletcher, *Die Sprache* 16, 1970, p. 155.

<sup>51</sup> La Alcudia de Elche, cf. H. Comfort, *AEsA* 34, 1961, p. 9, fig. 8; Ramos Fernández, *APL* 12, 1969, p. 174, fig. 7.

<sup>52</sup> Ampurias, cf. Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 287, n.º 4.

<sup>53</sup> Liria, Fletcher, *Ins.*, p. 21, n.º XVIII.

<sup>54</sup> Liria, Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 305, n.º 66; Fletcher, *Ins.*, p. 15, n.º VIII.

<sup>55</sup> Plomo de Castellón, Hübner, *MLI*, XXII; Gómez-Moreno, *Misc.*, pp. 299-300, n.º 43.

<sup>56</sup> Plomo de Castellón, cf. nota 55.

<sup>57</sup> Plomo de Liria, Gómez-Moreno, *BRAE* 24, 1945, p. 281 = *Misc.*, p. 279 = *APL* 4, 1953, p. 227.

<sup>58</sup> Liria, cf. E. Plá Ballester, *II CNA*, Madrid 1951, p. 414; Fletcher, *Ins.*, p. 41, n.º LXXX.

<sup>59</sup> Untermann, *MLH*, A. 27.

<sup>60</sup> Liria, Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 303, n.º 53 a; Fletcher, *Ins.*, p. 30, n.º XL, 1.

<sup>61</sup> Cf. *supra*, nota 12.

<sup>62</sup> Villares III, cf. Fletcher, *APL* 15, 1978, p. 197.

<sup>63</sup> Hübner, *MLI*, XXXII; Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 307, n.º 75.

<sup>64</sup> Liria, Fletcher, *Ins.*, p. 16, n.º IX.

a.di.n.<sup>65</sup>

ba.l.ce.a.di.n.<sup>66</sup>

i.l.du.r.a.di.n.<sup>67</sup>

n.e.ř.s.e.a.di.n.<sup>68</sup>

cu.ř.u.cu.ř.u.a.di.n.<sup>69</sup>

5. La explicación, si es que existe, debe buscarse a tres niveles: los mismos que corresponden a la triplicidad de los valores anotados. Es decir: 1) ¿por qué el signo Y ha servido para la anotación de la nasal silábica /na/?; 2) ¿por qué el signo Y ha funcionado, también, como graña de la consonante nasal /n/?; 3) ¿por qué el signo Y ha anotado, en ocasiones, el sonido vocálico /a/?

Para la primera cuestión, caben dos respuestas:

1.<sup>a</sup> Que la conservación del valor silábico de Y (= na) haya quedado, en la escritura ibérica, como un resto del silabismo que, inicialmente, habría caracterizado al sistema ibérico de escritura y del que serían huella las grañas de las series oclusivas. Por analogía con las series de las sibilantes, las vibrantes y las líquidas —las primeras, acaso, en sufrir la alfabetización— las nasales perderían, también, su inicial silabismo, conservándolo, sin embargo, como arcaísmo gráfico (?) o, tal vez, como signo diacrítico<sup>70</sup>, en aquellos casos, en los que su carácter silábico actuaba como medida preventiva en el mantenimiento de sonidos amenazados<sup>71</sup> o inestables<sup>72</sup>.

<sup>65</sup> Untermann, *MLH*, B.1.254.

<sup>66</sup> Sagunto, Cf. Siles, art. cit. en nota 3, pp. 167-168.

<sup>67</sup> Azaila, cf. Cabré, *AESA* 6, 1926, p. 39, fig. 40; Gómez-Moreno, *Misc.*, pp. 245 y 295, n.º 31; García y Bellido, *AESA* 32, 1959, p. 166; Schmoll, *KZ* 76, 1960, p. 286 y *Die Sprache* 6, 1960, p. 49.

<sup>68</sup> Sagunto, cf. Siles, art. cit. en nota 3, p. 180.

<sup>69</sup> Untermann, *MLH*, A.30-1.

<sup>70</sup> ¿Algo semejante a lo que E. Sittig (*Symbolae philologicae Danielsson*, Upsala 1932, p. 316) supone para la *ř* de *cařeřo* (*CIE* 8179 y 8180), que, según él, es posible esté representando el período de transición (*s* sonora) entre *s* y *r*? cf. J. Safarewicz, *Le rhotacisme latin*, Wilno 1932; J. Untermann, «Merkmale der Wortgrenze in den altitalischen Sprachen», *Word* 24, 1968, pp. 479-490; E. Hamp, «On Medial *s* in Italic», *Glotta* 50, 1972, pp. 290-291; Ch. Touratier, «Rhotacisme synchronique du latin classique et rhotacisme diachronique», *Glotta* 53, 1975, pp. 246-281.

<sup>71</sup> Así, por ejemplo, en el caso del diptongo *-ai-* en trance de evolución a *e* (cf. *-ba.i.ti.n.* / *-be.ti.n.*; *-g.i.na.i.* / *gi.n.e.*), el apéndice vocálico de Y (*a*) habría funcionado como vocal de relleno, evitando, al marcar una especie de doble *a* (o de *a* larga), el paso de *ai* a *e*. A no ser que, en vez de suponer una evolución fonética,

2.<sup>a</sup> O que —lo que creemos más posible— *Y* (= *na*) no fuera, en principio, un signo silábico, sino, más bien, una manera de disponer, en la escritura, de un medio de abreviación; la escritura de los nombres de los poseedores sobre los vasos pudo plantear, a quienes los escribían, un problema de difícil solución: el de ¿cómo representar, en objetos de espacio y superficie muy limitados (como vasijas, piedras, plomos etc.), nombres, cuya longitud gráfica era superior a la extensión de los mismos materiales, sobre los que los nombres debían escribirse? (Piénsese en antropónimos como los siguientes:

*a.l.o.s.o.ř.ti.n.a.ř.ř.i.*<sup>73</sup>

*a.u.e.ti.ř.i.ř.a.ř.ř.i.*<sup>74</sup>

*i.l.a.to.i.ř.a.ř.ř.i.*<sup>75</sup>

*l.e.o.s.ti.ce.r.a.ř.ř.i.*<sup>76</sup>)

Como solución encontraron una medida económica: la de reducir en la representación el número de signos. Reducción, que sería, especialmente útil, sobre todo, al final de los letreros, donde el espacio, sobre el que escribir, empezaba a ser ya muy escaso. Y, como solución, precisamente, de ese final —que coincide, por otra parte, con el final *-Y.i.* (= *-na.i.*), que tenemos documentado en los textos— idearon la abreviatura *Y* (= *na*), que les permitiría reducir a dos (*Y + i*) los tres signos que les eran necesarios (*Ų + Ƀ + ʃ*). La medida —ideada, en principio, para so-

---

la fluctuación *ai/e* corresponda a variantes dialectales de la misma lengua: cf., como paralelo, la monoptongación dialectal itálica frente al mantenimiento de la diptongación en Roma (sobre ello, vid. J. Marouzeau, «La fixation du latin classique», *MSL* 17, 1911, p. 270 ss.).

<sup>72</sup> Así, en los casos de *n + labial*, en los que el signo *Y* podría haber funcionado: o como signo diacrítico (cf. nota 70) para evitar la asimilación a *-m-* del grupo *-nb-* en posición intervocálica, o como marca (cf. ejemplos citados *infra* en notas 112, 113 y 114) de que dicha asimilación estaba produciéndose o se había producido ya. Si la asimilación estaba produciéndose, *Y* habría servido para anotar un sonido que ya no era */na/*, ni tampoco */n/*: un sonido (cf. *supra*, § 4) que todavía no era *-m-* y que debía aproximarse mucho al sonido */mb/* supuesto, para el antiguo vasco, por Martinet. En tal caso *Y* funcionaría de modo similar a la *ř* del *carefo* (cf. la explicación de Sittig, citada en nota 70). Si, por el contrario, la asimilación se había producido ya, *Y* estaría anotando un sonido *-m-*, resultado de la asimilación a *-m-* del grupo *-nb-* en posición intervocálica. A falta de un signo que anotara el nuevo sonido */m/* los iberos utilizarían, como representación gráfica del mismo, *Y* o *Ų* más la oclusiva labial correspondiente, antes —claro está— de introducir, bajo el influjo de la romanización, el signo *ʃ* para */m/*.

<sup>73</sup> Untermann, *MLH*, B.1.80.

<sup>74</sup> Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 323 a y b; Jannoray, *Ensérune*, LXIV, 11.

<sup>75</sup> Jannoray, *Ensérune*, p. 427, nota 7 y LXVIII, 1; Untermann, *APL* 12, 1969, p. 110, nota 42.

<sup>76</sup> Lectura de Pericay, *Simposio...*, pp. 235-236.

lucionar un problema de espacio: el del final— se extendería, más tarde, como sistema económico de abreviatura, y, así, lo encontramos, también, en posición inicial (cf. ejemplos supra citados, como *Y.a.l.be.* / *Nalbeaden* y *Y.ba.ř.* / *na.ba.ř.*).

Esta explicación parece más convincente que la primera por dos razones:

1.<sup>a</sup> Una, que, si suponemos, para *Y*, un valor silábico usual y no una grafía de abreviatura, hay que suponer, también, para la escritura ibérica e hispánica en general, un origen silábico, que todavía no ha sido demostrado y que los hechos tampoco parecen confirmar.

2.<sup>a</sup> Otra, que la explicación de *Y* (= *na*) como abreviatura de *Ÿ + Đ* (+ *Ÿ*), encuentra apoyo en otros hechos, atestiguados en la propia escritura ibérica, en los que parece<sup>77</sup> haberse seguido (y por idénticas razones: la limitación de espacio sobre el que escribir) un sistema similar: Cf., como paralelos, los nombres de los magistrados monetales siguientes:

*i.co.ř.ta.ś.*<sup>78</sup> / *i.co.ř.ti.ba.ś.*<sup>79</sup>  
*u.r.ca.i.l.*<sup>80</sup> / *u.r.ca.i.l.đu.*<sup>81</sup>  
*s.i.ca.a.i.*<sup>82</sup> / *s.i.co.u.n.i.n.*<sup>83</sup> y  
   / *s.i.ce.u.n.i.n.*<sup>84</sup>  
*ba.l.ca.l.du.ř.*<sup>85</sup> / *ba.l.ca.ca.l.du.ř.*<sup>86</sup>.

Casos, que han sido interpretados por Tovar<sup>87</sup> como haplologías, y en los que quizá haya que ver, simplemente, *Kurzformen* gráficas<sup>88</sup>.

6. Según esto, serían los iberos —y no los celtíberos (cf. supra § 3)— quienes habrían introducido, en su sistema de escritura, los dos signos

<sup>77</sup> Recuérdese la observación de De Hoz para *s.a.k.a.r.i.s.ke.r.a.ř.n.a.i.* citada en nota 8.

<sup>78</sup> Untermann, *MLH*, A.35-5.

<sup>79</sup> Untermann, *MLH*, B.1.269.

<sup>80</sup> Untermann, *MLH*, A.100-2.

<sup>81</sup> Untermann, *MLH*, A.100-8 y 9.

<sup>82</sup> Untermann, *MLH*, A.100-13.

<sup>83</sup> Plomo de Ampurias, cf. nota 12.

<sup>84</sup> Cf. Siles, art. cit. en nota 3, pp. 181-182.

<sup>85</sup> Untermann, *MLH*, A.33-13.

<sup>86</sup> Untermann, *MLH*, A.33-6.

<sup>87</sup> A. Tovar, «Las monedas saguntinas y otras notas sobre inscripciones ibéricas», *BSEAA* 49-51, 1948-49, p. 28.

<sup>88</sup> Cf. Untermann, *MLH*, p. 237. Podría pensarse, también, en hipocorísticos (como los que G. Neumann, «Zu den Beischriften der madrider Vase des Sappho-Malers», *MM* 18, 1977, pp. 149-151, ha señalado para algunos nombres sobre cerámica griega). Pero una interpretación así no parece convenir demasiado al estilo solemne y oficial de las acuñaciones monetales.

nasales (ʎ y Y). El primero servía (cf. supra § 4.) para la anotación de los sonidos /n/ y /m/; el segundo (cf. supra § 5.), para la anotación de los sonidos /n/ y /a/, funcionando, también, en ocasiones (cuando era utilizado en el final -Y.i. como abreviatura gráfica de -n.a.i.), con valor silábico.

Los epígrafes ibéricos, anteriores a la romanización, presentarían, indistintamente (como prueba el estado de hechos documentado en celtibérico), ʎ o Y; los coetáneos o posteriores a la romanización —por influjo de ésta sobre las formas de las grafías indígenas, que tenderían a asemejarse a las letras capitales romanas— presentarían con menos frecuencia Y que ʎ, pues este signo resultaba más semejante, en su forma y en su valor, al de la grafía nasal de los latinos, N. En cambio, el signo Y, si bien subsistió como arcaísmo gráfico en la abreviación del final -Y.i., fue cediendo, sin embargo, su lugar al uso, cada vez más creciente, de ʎ.

La explicación de este fenómeno (el progresivo aumento de ʎ frente al correlativo y gradual decrecimiento de Y como valor nasal) hay que buscarlo en tres posibilidades:

- 1) o dentro del sistema ibérico de escritura y en su ulterior evolución;
- 2) o fuera: en el influjo que, sobre dicho sistema y sobre sus grafías, debió ejercer, a partir de los siglos III y II a. C., la latinización;
- 3) o en la interacción, sincrónica, de ambas, que es lo que —creemos— sucedió.

La argumentación a favor de la tercera de estas posibilidades se apoya en un hecho, bien documentado, como el siguiente: la aparición de la secuencia ʎ Y- en interior de palabra y mucho más frecuente, en esa posición, que en final —donde parece no estar atestiguada— o que en inicial, donde se reduce a dos ejemplos (*n.Y.ba.ř.* y *n.Y.u.ř.ba.i.Y.n.*), en los que (cf. supra § 4.) Y debía funcionar sólo con valor vocálico (= /a/). Pues bien, en posición interior, el grupo ʎ Y- solía ir, según los materiales conservados, precedido de una vocal (preferentemente *a*, *u*, *e*) o de un signo de oclusiva (que, por anotar un valor silábico (*ba/be/bi/bo/bu; ca/ce/ci/co/cu; ta/te/ti/to/tu*), dejaba el sonido vocálico en posición inmediatamente anterior a la secuencia ʎ Y-) y seguido de una vocal (preferentemente *i*) o de una consonante líquida (*l*) o vibrante (*r*) o de un signo cualquiera de los usados, en ibérico, para la anotación de *oclusiva + vocal*.

En los casos —muy frecuentes en ibérico—, en que había una secuencia morfemática del tipo -e.n. + na.i., la -n-, anotada por el signo ʎ y el componente consonántico nasal de Y (*n(a)*) tenderían a unirse, dan-

do origen a la sucesión de un sonido *-nn-*, que la economía del lenguaje tendería, a su vez, a simplificar en *-n-*, anotándolo, simplemente, por el signo ʎ, el que resultaba más familiar para la anotación de tal sonido: cf.

*i.l.d.u.n.i.r.a.e.n.a.i.*

..] *r.tí.s.a.e.Y.i.*<sup>89</sup>

..] *t.e.Y.i.*<sup>90</sup>

..] *ba.l.ce.Y.i.*<sup>91</sup>

*e.te.s.i.ce.Y.i.*<sup>92</sup>

*i.tu.ti.l.te.Y.i.*<sup>93</sup>

en los que *-e.n.a.i.* y *-e.Y.i.* deben proceder de *\*-e.n. + na.i.* Cf. asimismo, otros ejemplos, en los que, frente a los citados, parece haber hipercorrección<sup>94</sup>:

*a.di.e.n.Y.i.*<sup>95</sup>

*e.i.ce.ta.ř.e.n.Y.i.*<sup>96</sup>

*o.s.i.o.ba.ř.e.n.Y.i.*<sup>97</sup>

*bo.du.ř.e.n.Y.i.*<sup>98</sup>

*a.n.gi.s.a.u.ř.e.n.Y.i.*<sup>99</sup>,

<sup>89</sup> Jannoray, *Ensérune*, LXVIII, 8.

<sup>90</sup> Cabré, *CVH*, fig. 21, n.º 277.

<sup>91</sup> Jannoray, *Ensérune*, LXIX, 11.

<sup>92</sup> Cabré, *CVH*, fig. 18, n.º 54.

<sup>93</sup> Jannoray, *Ensérune*, LXIV, 9.

<sup>94</sup> Y no diferencia diacrónica, pues los materiales greco-ibéricos presentan *-e.n.a.i.* y no *-e.n.n.a.i.*

<sup>95</sup> Untermann, *MLH*, B.1.325.

<sup>96</sup> P. Atrián Jordán, «Una inscripción de *El Palomar de Oliete*», *Teruel* 39, 1968, pp. 117-119.

<sup>97</sup> Jannoray, *Ensérune*, LXVII, 27.

<sup>98</sup> Untermann, *MLH*, B.4.1.

<sup>99</sup> Lectura de Fletcher para el letrero de Oliete: cf. Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 298.

si no es que, en estos nombres, el signo *Y* (cf. supra § 4.) ha servido como anotación de la vocal /a/. Otra posibilidad (válida sólo para los letreros de Teruel citados, pero no para los de Ensérune) es la de que, también en ibérico (y por efecto de la misma romanización), hubiese a partir del 189 a. C. —fecha del decreto de Paulo Emilio (*CIL* II 614), considerado, por los especialistas, como la del comienzo de la anotación de geminadas en latín<sup>100</sup>— anotación de geminadas.

La progresiva pérdida del signo *Y* (sustituido, en tanto que grafía de las nasales, por el aumento gradual del uso de *Ÿ*) es un fenómeno, que, por otra parte, no puede separarse del influjo cultural romano sobre las primitivas poblaciones hispánicas. Éstas, en su intento de aproximar su sistema semisilábico de escritura al sistema alfabético del Lacio, hallarían dificultades, sobre todo, en lo relativo a la aproximación formal. En este sentido, conviene recordar que la letra latina *Y* (la única a la que, por su forma, podía asimilarse el signo ibérico *Y*) fue introducida, en el alfabeto latino, en el curso del siglo I a. C., es decir, en una fecha, bastante posterior a la del comienzo de la romanización de la Península Ibérica. Por otra parte —como observa Traina<sup>101</sup>, siguiendo el testimonio de Cicerón (*Or.* 160) y Quintiliano (*I.O.*, XII, 10, 27)— «y e z furono sempre sentite e dichiarate straniere dai grammatici latini». No es de extrañar, pues, que nuestros indígenas iberos intentaran aproximar, lo más posible, su sistema de escritura al de sus nuevos aliados y dominadores; y que, al hacerlo, se encontraran con que el signo *Y* carecía, en la escritura latina anterior al siglo I a. C., de una entidad gráfica correspondiente, en tanto que el signo *Ÿ* se asemejaba bastante (en su forma y en su valor) al de la *N* capital romana. Movidos por esa semejanza fonética y formal, los iberos tendieron a regularizar el uso de *Ÿ* y a prescindir, progresivamente, de la utilización de *Y*. Signo éste, que, acaso, quedaría relegado a un uso secundario (¿el de servir de anotación diacrítica y preventiva de sonidos inestables (como el diptongo *-a.i.-*) o en trance de asimilación (la secuencia *-nb-?*) y que, antes de desaparecer definitivamente (en tanto que anotación de la consonante /n/, no en tanto que abreviatura de /na/ en el final *-Y.i.*) del sistema ibérico de escritura, continuaría alternando, como valor nasal, con el signo *Ÿ*. En ese período (situado entre la creciente utilización de *Ÿ* y el progresivo abandono de *Y*) debió haber una fase intermedia, caracterizada por la duda y la vacilación, en la que los propios escribas cometerían todo tipo de fluctuaciones e inexactitudes. Fruto de las cuales sería la secuencia

<sup>100</sup> Cf. A. Ernout, *Recueil de Textes Latins Archaiques*, París 1963, pp. 57-58; A. Graur, *Les Consonnes Gémínées en latin*, París 1929.

<sup>101</sup> A. Traina, *L'Alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna 1963, pp. 14-15.

ʎ Y-, ɲ Y-, que, a menudo, encontramos sobre objetos de factura, muy posiblemente, tardía.

Don Domingo Fletcher Valls ha tenido la amabilidad de elaborarnos una lista de quince ejemplos, en los que se puede suponer:

a) o que la secuencia ɲ Y- servía para la anotación de geminadas: como en *Bennabels* (CIL, I<sup>2</sup>, 709)<sup>102</sup>;

b) o que —lo que creemos más posible— el signo Y (utilizado como anotación gráfica de /n/ y que, por extensión analógica de su valor /na/ de los finales en -Y.i., habría sido usado, también, con el valor de /na/ en los principios) se descompuso en sus dos elementos componentes: el nasal (consonántico) y el vocálico. Lo que hizo que, en determinadas posiciones (entre n y l, n y b, n y r: cf. *n.Y.ba.ř.*, *a.n.Y.li.gi.*, *a.n.ti.n.Y.li.ř.*, *ca.s.i.a.n.Y.ř.l.a.ti.*<sup>103</sup>, etc.), funcionara con valor vocálico, mientras en otras (en posición intervocálica: cf. *u.Y.i.s.a.n.-*) funcionaba como /n/.

La secuencia ʎ Y-, ɲ Y-, no sería, pues, en fecha tardía, sino el intento de representar, gráficamente, la descomposición fonética de Y (= n + a), asimilando la nasalidad del signo Y a ʎ (= /n/) y dejando Y con valor puramente vocálico (como /a/). Lo que provocó, dentro del sistema ibérico de escritura, confusión, ambigüedad y dualismo: por una parte, el signo ʎ, al desplazar al signo Y, absorbía el valor nasal de éste y quedaba, por tanto, como grafía única para la anotación de dos sonidos (/n/, el suyo propio, y /-m-/ (de la asimilación de -nb- en posición intervocálica), lo que explica la confusión de los celtíberos; por otra, el signo Y, despojado de su valor consonántico (el nasal), aparecía, en la secuencia ʎ Y-, ɲ Y-, con valor puramente vocálico. Lo que, unido a la inexistencia en ibérico (al menos, por lo que sabemos hasta el momento) de algo así como «alfabetos teóricos» (del tipo de los documentados en Etruria: como los de Marsiliana, Viterbo, Cere, Formello, Colle, Leprignano, etc.), hizo entrar a Y —en tanto que anotación de un valor puramente vocálico— en competencia con el signo vocálico Ƀ (= /a/). Fenómeno, que evidencian algunos de los ejemplos antes citados (cf. supra § 4.) como:

*n.Y.ba.ř.* / *n.a.ba.ř.*,  
*Y.ba.ř.cu.s.* / *a.ba.ř.-*

y toda su serie de compuestos.

<sup>102</sup> Cf. S. Mariner, «La distribución de los fonemas ibéricos según textos en escritura griega y en semisilabario y según onomástica transmitida», *Actas II*, pp. 69 y 74-76.

<sup>103</sup> Orleyl V. Inédito. Debo su noticia y conocimiento a D. Domingo Fletcher.

El dualismo de formas —y la ambigüedad de ello derivada— debió durar, sin embargo, algún tiempo. En ese ínterin es posible que, como diferenciación entre  $\text{𐌛}$  (con valor de /n/) y  $\text{𐌜}$  (con valor de /m/), se introdujera —por influjo de la romanización— el signo  $\text{𐌝}$ , creado, a partir de la geminación de  $\text{𐌛}$  ( $\text{𐌛𐌛} > \text{𐌝}$ ), para anotar el sonido /m/. En ese ínterin, también, se adjudicó, de manera ya definitiva y según el uso más habitual, el sonido vocálico /a/ al signo  $\text{𐌞}$  y el consonántico /n/ al signo  $\text{𐌟}$ . Como consecuencia de dicho reajuste, el uso de  $\text{𐌝}$  periclitaría, quedando como arcaísmo gráfico (fluctuante con  $\text{𐌛}$ ) en la anotación de un sonido consonántico nasal (= /n/) y, como abreviatura de *-n.a.* en el final *-Y.i.* En este caso, que se encuentra documentado hasta el final de la lengua ibérica, hay que pensar que su sustitución por la anotación  $\text{𐌛} + \text{𐌞}$  no llegó a regularizarse, bien por lo arraigado de su uso como abreviación, bien porque la implantación del sistema latino de escritura acabó (en una fecha que coincidiría con la de la reforma) con todo el sistema ibérico de escritura. Ello explica el que no encontremos testimonios, en la escritura ibérica, de la absoluta extinción de  $\text{𐌝}$ .

7. La interpretación que, del signo ibérico  $\text{𐌝}$  y de su posterior evolución, hemos dado, afecta —de ser cierta— a una serie de cuestiones, relativas a la cronología de los epígrafes y a la fonética de la lengua, que es preciso reconsiderar.

7.1. En lo que respecta a la primera de estas cuestiones, a la cronología (que, por falta de contexto, los arqueólogos muy pocas veces pueden datar con precisión), creemos que —en lo relativo al signo  $\text{𐌝}$ , al menos— es posible trazar (y siempre como mera hipótesis, no como conclusión) el esquema siguiente, que va de más antiguo a más moderno:

1)  $\text{𐌝}$  (= /na/) en aquellos casos, en los que su uso como abreviatura de *-n.a.* (frecuente en los finales: cf. *-Y.i.*) se ha extendido, también, a la posición inicial: cf. *Y.l.be.*

2)  $\text{𐌛} \text{𐌝}$ , como anotación de *-n.a.*: aquí el signo  $\text{𐌛}$  funcionaría sólo como consonante (/n/) y el signo  $\text{𐌝}$  como vocal (/a/);

3)  $\text{𐌝}$  anotando un valor vocálico (/a/). Lo que le haría entrar en competencia con el signo  $\text{𐌞}$  (= /a/).

4) Restablecimiento del sistema, reformado bajo el efecto de la romanización, que regularizaría la relación existente entre valores y grafías así:

a) restitución al signo  $\text{𐌞}$  (= /a/) de su primitiva y usual anotación: la de la vocal /a/;

b) normalización del uso del signo ʎ con el valor consonántico de /n/;

c) introducción del signo ʎ, creado para anotar el sonido /-m-/ (de < -nb- en posición intervocálica); sonido anotado, hasta entonces, por el signo ʎ, que se veía forzado a representar —de manera indistinta (y como sucede, también, en celtibérico)— tanto /n/ como /m/. Este signo (el ʎ) no tuvo, sin embargo demasiada vigencia, ni perduración: bien por ser un signo extraño, bien por servir de anotación de un fonema inestable, bien porque su introducción en la escritura ibérica coincidió con el momento, en que la romanización (convertida ya en latinización) implantaría, como medio de escritura en la Península Ibérica, el uso, cada vez más generalizado y extendido, del alfabeto latino, con la consiguiente pérdida del semisilabario indígena.

7.2. En lo que respecta a la fonética ibérica, hay una cuestión que se impone revisar: la alteración del timbre de *e*, *i*, *u* vocálicos. Alteración atestiguada, sobre todo, en los nombres ibéricos del *CIL*, escritos, como se sabe, en grafía latina.

Untermann<sup>104</sup>, en su intento de trazar una especie de «beschriebene Eigennamen-Grammatik», considera «unbekanntes» las condiciones en que se produce o se ha producido dicha alteración. Se basa en ejemplos tomados, principalmente, de la *Turma Salluitana* (*CIL*, I<sup>2</sup>, 709) y que, pese a estar muy bien tomados, no le permiten extraer ninguna conclusión. Con los mismos ejemplos puede llegarse, sin embargo, a la constatación de lo siguiente:

1) Que hay alteración de timbre *i* en *u* en:

*Sosumilos* (< \**sosin* + *bilos*)

*Ordumeles* (< \**ortin* + *beles*): cf. *o.ř.t.i.*<sup>105</sup>

*o.ř.ti.n.*<sup>106</sup>

*-o.ř.ti.n.*<sup>107</sup>

*Turtumelis* (< \**tortin* + *beles*: cf. *to.ř.ti.n.a.*[..]<sup>108</sup>

(Las etimologías, hasta ahora propuestas para *Ordumeles* y *Turtumelis*, creemos que deben modificarse en el sentido indicado aquí, es decir, en: \**ortin* + *beles* y \**tortin* + *beles*).

2) Que dicha alteración se ha producido —como muy bien observa Untermann— en la segunda sílaba ante un sonido indígena /n/, asimi-

<sup>104</sup> J. Untermann, «Eigennamen auf iberischen Inschriften», *Actas II*, p. 55.

<sup>105</sup> Plomo de Alcoy, cf. nota 7.

<sup>106</sup> L. Pericot, *Ampurias* 2, 1940, p. 175; García y Bellido, *AEsA* 15, 1942, pp. 78-79; Pericay-Maluquer, *II Symposium de Prehistoria Peninsular*, p. 109.

<sup>107</sup> Cf. P. Atrián Jordán, *Teruel* 36, 1966, p. 181, fig. 28, lám. X, 2.

<sup>108</sup> M. Oliva Prat, *AIEG* 8, 1953, p. 307; Albertos Firmat, *Emerita* 28, 1960, p. 306 y *Emerita* 33, 1965, p. 129.

lado a *-m-* en la grafía latina; en este caso, creemos que debe puntualizarse más: la grafía latina *-m-* anota aquí una de dos: o el sonido /*m*/ —que hay razones para suponer que era inexistente o muy inestable en la lengua ibérica— o un sonido /*-m-*/, que no sería, sino el resultado de la asimilación (¿por deficiencia de los oídos latinos o por la reforma de la escritura indígena?) a *-m-* del grupo *-nb-* en posición intervocálica.

Tal puntualización nos lleva a preguntarnos si el cambio de *o* en *u* (cf. *to.ř.ti.n.- / Turtu-*) y de *i* en *u* (cf. *s.o.s.i.n.- / Sosu-* y *o.ř.ti.n.- / Ordu-*) no estaría provocado y/o sería consecuencia de la asimilación a *-m-* del grupo *-nb-* en posición intervocálica, asimilación que afectaría a las vocales anteriores (y a algunas de las posteriores: cf. *-melis / be.l.e.ř.*), alterando su timbre. La respuesta es negativa: creemos que no y que, en la alternancia de *i-u*, al menos (otro es el caso de *e-i* (*Adin- / -aden*) y de *o-u* (*to.ř.ti.n.- / Turtu-*)), no hay alteración del timbre vocálico como consecuencia de la asimilación de *-nb-* a *-m-*, sino, sencillamente, un problema de fluctuación de las grafías latinas. Éstas —las grafías latinas *I* y *V*— estaban aún sin regularizar en el alfabeto latino, en la época en que se redactó y escribió el Bronce de Ascoli (decreto del 18 de noviembre del año 90 a. C.). Casos como:

maxumum / maximum,  
optumum / optimum

son frecuentes en la epigrafía latina anterior, coetánea y posterior a dicha fecha:

Nel latino arcaico —escribe Tronskij<sup>109</sup>— finché il segno del turbamento ebbe un'importanza quanto mai essenziale, questa vocale veniva resa mediante la «*u*»; col passaggio, di fondamentale importanza, alla distinzione della fila anteriore e posteriore, si cominciò a designare questa vocale mediante la «*i*», per la prima volta per noi nel «decreto dei Minuci» dell'anno 117, e sistematicamente dal tempo di Cesare.

Pues bien, si el uso adecuado de *i* no se normalizó, en la escritura latina, hasta la época de César, nada tiene de extraño que, en el Bronce de Ascoli (que es del año 90 a. C.), algunos de los nombres ibéricos de los caballeros indígenas, componentes de la *Turma Salluitana*<sup>110</sup>, aparecieran escritos con *V* y no con la *I*, que, originariamente, les correspondía. El que otros nombres (como *Sosimilus*, *Sosinaden*, *Sosinasae*, etc.) aparezcan escritos con la grafía *I*, no indica absolutamente nada, sino, precisamente, que, en dicha época, había todavía fluctuación en las gra-

<sup>109</sup> Cf. J. M. Tronskij, «La formazione della lingua letteraria latina», *apud* F. Stolz-A. Debrunner - W. P. Schmid, *Storia della lingua latina*, Bologna 1970, pp. 169-170.

<sup>110</sup> Cf. U. Schmoll, «Turma Salluitana», *Glotta* 35, 1956, pp. 304-311.

fías I/V en el alfabeto latino. Como refuerzo de lo dicho, véase la observación de Criniti<sup>111</sup> sobre una de las palabras latinas del texto: «V» per «I», un caso (r. 58: «cornuculo» per il piú usuale «corniculo»).

La explicación, que para *Ordumeles*, *Sosumilos* y *Turtumelis* hemos dado, puede hacerse extensiva, también, al elemento *Vmar-*, que pese a estar bien documentado en el *CIL* (cf. *Vmarbeles*, *Vmarillum*, *Vmargibas*, etc.) no ha podido ser todavía identificado en la epigrafía indígena peninsular. *Vmar-* sería la grafía latina —aún vacilante, por no estar del todo normalizada— del ibérico *\*Imar-*: el *\*Imar-*, que es posible encuabran, desde su escritura indígena, los letreros ibéricos de Liria, en los que aparece escrito:

-i.Y.ba.ř.e.<sup>112</sup>

-i.Y.ba.ř.<sup>113</sup>

-i.Y.ba.ř.<sup>114</sup>.

Según esto, el *Vmar-* de la *Turma* correspondería a un *\*Imar-* (de *\*Inbar*), que no sería otro que el *i.Y.ba.ř.* documentado en la epigrafía ibérica de Liria y que tendría allí su paralelo correspondiente en escritura epicórica.

Podría objetarse, sin embargo, que las fluctuaciones latinas de *i/u* se dan, sobre todo, en sílaba medial y ante (o en proximidad de) un sonido labial. La segunda de estas condiciones se cumple, desde luego, en el caso de *Vmar-*; no así, la primera. Pero en latín, también hay<sup>115</sup> ejemplos de fluctuación de *i/u* en sílaba inicial: cf. *lubet/libet*, *Supparum/Siparum*, *clupeus/clipeus*. De manera que poco es lo que, en este sentido, puede objetarse.

8. Hemos planteado una hipótesis o serie de hipótesis, que afectan no sólo a la epigrafía, sino también —y de modo muy directo— a la historia de la escritura en Hispania, a los estados sucesivos de la lengua ibérica, a su fonética y a algunas cuestiones, de las que acaso puedan

<sup>111</sup> N. Criniti, *L'Epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milán 1970, p. 28.

<sup>112</sup> Cf. *†].a.r.ba.n.i.ř.ba.ř.e.* (= Fletcher, *Ins.*, p. 41, n.º LXXX); el primer elemento, *†].a.r.ba.n.-* puede compararse con *ta.r.ba.n.-i.co.ř.* de Canet lo Roig (cf. Fletcher, *XIII CNA* (Huelva 1973), Zaragoza 1975, p. 660) y *Tarbantu* (*CIL* I<sup>2</sup> 709).

<sup>113</sup> Cf. Caro Baroja, *BRAE* 26, 1946, pp. 178-179; Gómez-Moreno, *Misc.*, p. 305, n.º 63; Fletcher, *Ins.*, p. 17, n.º X.

<sup>114</sup> Cf. *ba.n.ce.be.ř.e.i.ř.ba.ř.* (= Fletcher, *Ins.*, p. 39, n.º LXXVI).

<sup>115</sup> Una lista de ejemplos puede verse en E. Seelmann, *Die Aussprache des Lateins*, Heilbronn 1885, p. 203 ss.; para la fluctuación *i/u* cf. A. Graur, *I et V en latin*, París 1929. Una explicación fonológica del problema da J. Safarewicz, «Notes de philologie latine. 1. La valeur phonologique du latin U», *Studia Jezykoznawcze*, Warszawa 1967, pp. 170-174, que añade a los dobles citados los de *lumpa/limpa*, *lunter/linter*.

obtenerse datos para una más razonable datación. Exponemos aquí el proceso seguido, la argumentación articulada y parte de los posibles resultados que, de los mismos, se desprenden. Algunos de éstos modifican y alteran no poco de lo que, hasta ahora, se tenía como cuerpo teórico aceptado. Creemos que tales modificaciones no destruyen lo que era ya creencia admitida, sino que, por el contrario, contribuyen a su mejor razonamiento y comprensión. Dejamos en manos de los estudiosos, de los lingüistas, de los epigrafistas, de los numismáticos y de los arqueólogos el resumen de los hechos observados: a ellos corresponde el total cuestionamiento de los datos presentados, la minuciosa crítica de nuestra interpretación, la comprobación de la misma y, en su caso, el rechazo o aceptación, total o parcial, de la hipótesis aquí planteada.

JAIME SILES

POST-SCRIPTUM

En prensa este trabajo, los profesores Antonio Tovar, Luis Michelena, Jürgen Untermann, Sebastián Mariner y Juan Gil —que han tenido la cortesía de revisar el manuscrito en su versión original— me han hecho una serie de observaciones, que considero conveniente reproducir aquí, dado que contribuyen a relativizar algunos de los puntos aquí expuestos y constituyen, por ello, un complemento crítico tan útil como necesario. Mi agradecimiento, pues, a todos ellos y, de modo especial, al profesor don Ricardo Castresana, por su continua y paciente orientación en cuestiones relativas a la fonética latina. El tenor de dichas observaciones es el siguiente:

1. Los ejemplos aducidos en § 4, como posible prueba de la inestabilidad del fonema /m/, no parecen del todo apropiados, por cuanto que: a) podría haber habido «auténtica asimilación fonética de [m] a una dental-alveolar siguiente (caso de *i.u.m.s.ti.ř.*) o de [n] a una bilabial siguiente» (S. Mariner) y b) porque, como me indica don Antonio Tovar, los testimonios de la leyenda monetaria *Enporiton* son frecuentes y abundantes en la epigrafía griega.

2. Respecto a § 4, 3.º, don Luis Michelena me advierte que «cualquier generativo (y cualquier historicista) se inclinaría a pensar que lat. -M- podía estar por un /-nb-/ fonológico, pronunciado [-mb-], de donde [-m-] a través de [-mm-] subyacente». Y el mismo profesor me escribe, refiriéndose al punto § 7.2, lo siguiente: «La explicación de *Ordumeles* y *Turtumeles* es la mejor (yo creo que ha dado V. en el clavo) que he oído hasta la fecha».

3. Sobre los diferentes valores del signo Y, el profesor Jürgen Untermann —que ha tenido a bien referirse a nuestro trabajo en su discurso *Trümmersprachen zwischen Grammatik und Geschichte*, Rheinisch-Westfälische Akademie der Wissenschaften, Vorträge G 245, Opladen 1980, p. 33, nota 22— se pregunta: «Könnte es sich nicht auch um einen Nasallaut mit dunkler Färbung handeln, die sich in lateinischer Schreibung durch einen Uebergangsvokal a zwischen dem Nasal und dem vorderen Vokal äussert?»

4. En lo relativo a § 7.2, 2 (y, en concreto, al caso de ib. *Vmar-*), tanto don Sebastián Mariner como don Juan Gil me hacen ver lo peligroso de mi explicación, ya que los ejemplos latinos citados no son de inicial absoluta.